Hector

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-45-101097101	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	10	2026	13	10	2026	00:00	24	12	2031	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	LUCERO CASANOVA, HECTOR EDUARDO		CC: 98.361.922
DIRECCIÓN: CARRERA 4 7 95 LA GRANJA	CIUDAD: PUPIALES, NARIÑO	TELÉFONO:	3154045362

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	EMPRESA SE SERVICIOS PUBLICOS VARIOS EMSERP		NIT: 837.000.228-9
DIRECCIÓN: CR 7 # 10-217	CIUDAD: PUPIALES, NARIÑO	TELÉFONO	7246090
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO No CO-2026-073 CUYO OBJETO ES EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL MUNICIPIO DE PUPIALES, EN LO QUE SE REFIERE A LA CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR SIXAL TRAMO 1 DEL MUNICIPIO DE PUPIALES - NARIÑO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO

LA VIGENCIA DE LA GRANTIA ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE 5 AÑOS A PARTIR ACTA DE ENTREGA FINAL A ENTERA SATISFACCION.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	13/10/2026	24/04/2027	$14,006,504.20
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	13/10/2026	24/04/2027	$70,032,521.00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	13/10/2026	24/12/2029	$7,003,252.10
ESTABILIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		$14,006,504.20

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****248,121.00	$ ******8,000.00	$ ******48,663.00	$ **********304,785.00	$ ******105,048,781.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FRANCISCO ROJAS MARTINEZ LTDA	194663	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

41-45-101097101

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101062008	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	10	2026	13	10	2026	00:00	24	12	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	LUCERO CASANOVA, HECTOR EDUARDO		CC: 98.361.922
DIRECCIÓN: CARRERA 4 7 95 LA GRANJA	CIUDAD: PUPIALES, NARIÑO	TELÉFONO:	3154045362

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	EMPRESA SE SERVICIOS PUBLICOS VARIOS EMSERP		NIT: 837.000.228-9
DIRECCIÓN: CR 7 # 10-217	CIUDAD: PUPIALES, NARIÑO	TELÉFONO	7246090
BENEFICIARIO:	837000228 - EMPRESA SE SERVICIOS PUBLICOS VARIOS EMSERP		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR LOS DAÑOS CAUSADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONVENIO SOLIDARIO No 20262843 CUYO OBJETO ES EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL MUNICIPIO DE PUPIALES, EN LO QUE SE REFIERE A LA CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR SIXAL TRAMO 1 DEL MUNICIPIO DE PUPIALES - NARIÑO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**13/10/2026**	**24/12/2026**	**$350,181,000.00**

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****172,692.00	$ *******3,000.00	$ ******33,381.00	$ **********209,073.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FRANCISCO ROJAS MARTINEZ LTDA	194663	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101062008

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN Nº 130
(13 de octubre de 2026)

Por medio de la cual se aprueba una garantía en la Empresa de Servicios Públicos Varios de Pupiales EMSERP E.S.P.

LA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS VARIOS DE PUPIALES EMSERP E.S.P. EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES, LEGALES Y ESTATUTARIAS, Y

C O N S I D E R A N D O

Que la Empresa de Servicios Públicos Varios de Pupiales EMSERP E.S.P. y HÉCTOR EDUARDO LUCERO CASANOVA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.361.922 expedida en Pupiales, suscribieron el CONTRATO DE OBRA CIVIL No. CO-2026-073 de fecha trece (13) del mes octubre de 2026 cuyo objeto es: "Ejecución del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL MUNICIPIO DE PUPIALES", en lo que se refiere a la construcción de la red de alcantarillado sanitario en el sector "Sixal" tramo 1 del Municipio de Pupiales – Nariño, conforme a las especificaciones técnicas que se encuentran detalladas en la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integral del presente contrato."

Que el contratista en cumplimiento a lo exigido en la cláusula décima establecida en el mencionado contrato, presentó la Póliza de seguro de cumplimiento particular Empresas de Servicios Públicos N° 41-45-101097101 y la Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento RCE contratos N° 41-40-101062008 suscritas con SEGUROS DEL ESTADO S.A., identificada con el con NIT 860.009.578-6.

Que por lo anterior se hace necesario aprobar las garantías constituidas y los conceptos y riesgos que en ellas se amparan.

En mérito de lo anteriormente expuesto, la Empresa de Servicios Públicos Varios de Pupiales EMSERP E.S.P.,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: APROBAR la Póliza de seguro de cumplimiento particular Empresas de Servicios Públicos y la Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento RCE contratos del contrato referenciado en la parte motiva del presente acto administrativo, con fechas de expedición del trece (13) de octubre de dos mil veintiséis (2026), suscritas entre HÉCTOR EDUARDO LUCERO CASANOVA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.361.922 expedida en Pupiales y SEGUROS DEL ESTADO S.A., las cuales cubren los siguientes conceptos y riesgos en las cuantías que se señalan a continuación:

AMPARO	VIGENCIA	V/ASEGURADO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	13-10-2026 hasta 24-04-2027	$ 14.006.504,20
Cumplimiento del contrato	13-10-2026 hasta 24-04-2027	$ 70.032.521,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	13-10-2026 hasta 24-12-2029	$ 7.003.252,10
Estabilidad y calidad de la obra	5 años	$ 14.006.504,20
Responsabilidad Civil Extracontractual	13-10-2026 hasta 24-12-2026	$ 350.181.000

ARTICULO SEGUNDO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la Empresa de Servicios Públicos Varios de Pupiales EMSERP E.S.P., el trece (13) de octubre de dos mil veintiséis (2026).

SHIRLEY ARGENIS LUCERO ARGOTY
Gerente
Empresa de Servicios Públicos Varios de Pupiales
EMSERP E.S.P.

Carrera 7 No. 10 – 217 Barrio "El Progreso" Celular 315 6331252
www.emserp.gov.co gerencia@emserp.gov.co
Pupiales - Nariño